

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10137 MAÓ

Doña M.^a del Carmen Fernández Matas, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de Maó,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0000646/2012 se sigue, a instancia de doña María Abadía Miquel, expediente para la declaración de fallecimiento de don Joaquín Abadía Miquel, natural de Barcelona, con último domicilio conocido en Es Castell (Menorca), nacido el día 16 de agosto de 1921, hijo de Joaquín Abadía Arregui y de Águeda Anunciata Miquel Humbert, de estado civil desconocido, quien se ausentó de su último domicilio en el año 1950, no teniéndose noticias de él desde entonces, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Maó, 13 de febrero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130009747-2